

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: **13 DIC 2019**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN
NO:202

-MICRO EMPRESA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 13 de Diciembre del 2019

No.Orden:262/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL 24130381

LILIAN ARELI AGUILAR DE LOPEZ

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE OFICINA F.G.	-	-
12	Cada Uno	80103167-PAPELERA DE 3 DEPOSITOS METALICA MARCA CONTINENTAL	\$15.50	\$186.00
5	Cada Uno	80103052- ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE 100 HOJAS STUDMARK	\$14.75	\$73.75
8	Cada Uno	80103020- ENGRAPADORA TIRA COMPLETA MARCA CONQUIST	\$3.25	\$26.00
7	Cada Uno	80103516- CALCULADORAS DE ESCRITORIO CASIO MS-20UCPI	\$9.50	\$66.50
7	Cada Uno	80208150- CINTA CONTOMETRO MARCA KORES	\$1.60	\$11.20
6	Cada Uno	80103230- TINTA ARTLINE AZUL 50ML	\$2.60	\$15.60
5	Cada Uno	80103143- ALMOHADILLA ARTLINE # 1	\$3.25	\$16.25
5	Resma	80101050- PAPEL BOND LEGAL MARCA PAPER-LINE	\$7.50	\$37.50
3	Cada Uno	80101025- RESMAS DE FOLDERS T/C CORRIENTE	\$5.00	\$15.00
100	Cada Uno	80101707- PLIEGOS DE CARTONCILLO C-14 BLANCO	\$0.38	\$38.00
100	Cada Uno	80103031- FASTENE DE GUSANO	\$0.60	\$60.00
1	Cada Uno	80101030- RESMA DE FOLDER T/O CORRIENTE	\$6.70	\$6.70
		ADMINISTRADOR DE O/C LCDA. ANA ADILIA GARCIA DE VELASQUEZ		
-	-	TOTAL.....	-	\$552.50

SON: quinientos cincuenta y dos 50/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **UN DIA HABIL**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2014 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Luis Armando Figueroa Rodriguez. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	  Firma Sello del Suministrante
--	--	---